

Oficio Nro. MAAE-SAPSRD-2021-0150-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2021

Asunto: Respuesta al Oficio 0108-EPMAPAQ-2021 / Aprobación Términos de Referencia / "Evaluación Diagnóstico Alcantarillado Sanitario y Diseños Definitivos para la Construcción de Obras Complementarias Sistema de Alcantarillado Sanitario Ciudad de Quevedo"

Señor Ingeniero

Narciso Macario Yonfa Haro

Representante Legal

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN QUEVEDO - EPMAPAQ**

Señor Licenciado

John Rosendo Salcedo Cantos

Alcalde del Cantón Quevedo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
QUEVEDO**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. 0108-EPMAPAQ-2021 de 26 de mayo de 2021 (anexo 1.) elaborado por la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Quevedo (EPMAPAQ); y, conocido por la Subsecretaría de Agua Potable Saneamiento Riego y Drenaje (SAPSRD) según memorando MAAE-DZ5-2021-2361-M fechado 13 de julio de 2021 (anexo 2.), remitido al ámbito central por parte de la Dirección Zonal 5 del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (DZ5 - MAATE); documentos según los cuales se traslada para conocimiento y fines pertinentes los denominados "Términos de Referencia para la Contratación de la Evaluación, Diagnóstico del Alcantarillado Sanitario y Diseños Definitivos para la Construcción de las Obras Complementarias del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la ciudad de Quevedo, provincia Los Ríos".

La Subsecretaría de Agua Potable Saneamiento Riego y Drenaje (SAPSRD), en consideración y apego a normativa vigente, remite el Informe Técnico Nro. 023-DAPS-SAPSRyD-2021 de 10 de agosto de 2021 (anexo 3.), documento según el cual se concluye la conformidad, aceptación y aprobación de los Términos de Referencia (TdRs) anteriormente mencionados.

En razón de lo expuesto, la Subsecretaría de Agua Potable Saneamiento Riego y Drenaje (SAPSRD) en nombre del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE), emite el presente oficio de "Aprobación de los TdRs", con la finalidad de que

Oficio Nro. MAAE-SAPSRD-2021-0150-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2021

sea utilizado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y el Prestador de Servicio (EPMAPAQ), según mejor convenga a los intereses de la ciudad de Quevedo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rafael Alberto Osorio Sanchez

SUBSECRETARIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, RIEGO Y DRENAJE

Referencias:

- MAAE-DZ5-2021-2361-M

Anexos:

- 1._oficio_0108-epmapaq-2021.pdf
- 2._maae-dz5-2021-2361-m.pdf
- 3._informe_técnico_nro._023-daps-sapsryd-2021-signed.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Oscar Leonardo Rojas Bustamante
Viceministro del Agua

Señor Magíster
Byron Daniel Pinos Abad
Director de Agua Potable y Saneamiento

Señora Ingeniera
Isabel Cristina Tamariz
Directora Zonal

djgr/bp